XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California comité de Adquisiciones, Arrendamientos y servicios

Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-20-21

"Adquisición de Maquinaria y Pickup doble cabina para la Dirección Obras Públicas, Vehículos y Equipo de transporte para la Dirección de Servicios Públicos Municipales de Mexicali, Baja California"

Junta de Aclaraciones

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 09:30 horas del día 30 de noviembre de 2021, se reunieron en Segunda Convocatoria en la Sala de Juntas del Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor, ubicada en el primer piso del edificio del Gobierno Municipal de Mexicali, sito en Calzada Independencia 998 del Centro Cívico de esta ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, en adelante el "COMITÉ DE ADQUISICIONES" con la finalidad de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-20-21, referente a la contratación para la "Adquisición de Maquinaria y Pickup doble cabina para la Dirección Obras Públicas, Vehículos y Equipo de transporte para la Dirección de Servicios Públicos Municipales de Mexicali, Baja California".

Hace uso de la voz Jorge Humberto Inzunza Ronquillo en su carácter de Jefe del Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor, actuando en suplencia de Claudia Lorenia Beltrán González Oficial Mayor del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, y Presidente del "COMITÉ DE ADQUISICIONES", lo que acredita con el oficio de designación de fecha 22 de noviembre de 2021, el cual se anexa copia a la presente acta, dando la bienvenida y procede a pasar la lista de asistencia que tuvieron bien a firmar los presentes, informando que se sesiona con los integrantes del "COMITÉ DE ADQUISICIONES" presentes, en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes quienes comparecen con su correspondiente oficio de designación, que se anexa al expediente de la presente licitación, declarando que los acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales en términos del artículo 11 y 13 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California.

A continuación se comunica a los presentes que se emitió Convocatoria No. 20, publicada el día 22 de noviembre de 2021, en el diario de amplia circulación denominado (La Voz de la Frontera) y en la página electrónica oficial del Ayuntamiento de Mexicali, así mismo que el plazo para la recepción de cuestionarios con relación a las dudas que pudieran surgir respecto a las bases de licitación, venció el día 26 de noviembre del presente año a las 11:00 horas, habiéndose recibido 1 cuestionario en tiempo y forma de los posibles licitantes conteniendo preguntas técnicas y/o administrativas sobre las bases de licitación,

Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-20-21

Página 1 de 5

por lo que de conformidad con los puntos 5.1 y 6.1 de las bases de licitación y con fundamento en los artículos 38, 39 y 40 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, con la presencia de los licitantes se procede a la aclaración de dudas acerca de las bases de licitación como a continuación se indica.

En términos de lo establecido por el artículo 32 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, se solicita a los proveedores asistentes que exhiban copia de comprobante de pago de bases a efecto de que puedan formular preguntas durante el desarrollo de la presente junta.

A continuación, dará lectura a las Notas Aclaratorias por parte de la convocante, así mismo se dará respuesta al cuestionario recibido en tiempo y forma, no habiéndose realizado preguntas durante el desarrollo de la junta.

No habiendo asuntos pendientes por desahogar y agotado lo que fue el orden del día el presidente clausura el presente acto **siendo las 09 horas con 50 minutos** del mismo día en que se actúa, agradeciendo a los miembros del "COMITÉ DE ADQUISICIONES" y a los presentes, su participación.

"COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA"

"EL PRESIDENTE"

JORGE HUMBERTO NZUNZA RONQUILLO En representación de la Oficial Mayor del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

"VOCAL"

JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ SALOMON
Regidor presidente de la Comisión de Administración
Pública y Patrimonio del XXIV Ayuntamiento de
Mexicali, B.C.

ROBERTO CARLOS GONZALEZ IBARRA En representación del Tesorero Municipal del XXIV Avuntamiento de Mexicali, B.C.

"VOCAL"

JOSÉ RAMÓN LÓPEZ HERNANDEZ

Regidor presidente de la Comisión de Hacienda
del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-20-21

Africa ...

Página 2 de 5

M

"SECRETARIO TÉCNICO" ARACELI CAMACHO IBARRA MIRIAM LIZARRAGA CARRILLO En representación del Jefe del Departamento de En representación del Síndico Procurador Recursos Materiales de la Oficialía Mayor del del XXIV Ayuntamiento de Mexicali. B.C. XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C. "VOCAL" "VOCAL" **DEPENDENCIA SOLICITANTE** DEPENDENÇIA SOLICITANTE **EDUARDO NAVARRO MORAGA** IRMA CERVANTES FARFAN En representación del Director de Servicios Públicos En representación de la Directora de Obras Públicas del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Municipales del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C. B.C. "TESTIGO SOCIAL" "TESTIGO SOCIAL" **ALBERTO SÁNCHEZ TORRES** CÉSAR ALBERTO TOVAR Presidente de la Cámara Nacional de la Industria En representación de la Cámara Nacional de de la Transformación de Mexicali, Baja California Comercio Servicios y Turismo de Mexicali (CANACO) (CANACINTRA) LICITANTES Empresa: OPTIMA BOSA SA Le CV Representante: Lose Longuin Flores Cours Firma _ Empresa: Jordan Inflement de Mexico 5 de V.c.1 Representante: Claudio Ignach alvarado lografithe (In) Correo: Calvavado d) Jordanmexico, Con. mx Empresa:

Correo:

Representante:

Firma _____

"INVITADO"

ANEXO 1

Lectura de las Notas Aclaratorias y Respuesta al Cuestionario de acuerdo al punto 6.1 de las bases de la Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-20-21 respecto a la "Adquisición de Maquinaria y Pickup doble cabina para la Dirección Obras Públicas, Vehículos y Equipo de transporte para la Dirección de Servicios Públicos Municipales de Mexicali, Baja California".

NOTAS ACLARATORIAS DE LAS BASES DE LICITACIÓN:

<u>Nota Aclaratoria No. 1</u>.- Referente al punto 1 del Inciso **A) INTRODUCCIÓN**, de las bases de licitación se indica la siguiente observación.

Dice: El XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California a través de su Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Gobierno de Mexicali, Baja California, en lo sucesivo denominado "La Convocante", lleva a cabo la presente Licitación Pública Municipal, referente a la "Adquisición de Maquinaria y Pickup doble cabina para la Dirección Obras Públicas, Vehículos y Equipo de transporte para la Dirección de Servicios Públicos Municipales de Mexicali, Baja California", para los paquetes 1, 2, 3 y 4, con Recursos Municipales propios para el Ejercicio Fiscal 2021, por lo que se cuenta con reserva presupuestaria para cubrir las erogaciones que se deriven del contrato, objeto de esta licitación.

Debe Decir: El XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California a través de su Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Gobierno de Mexicali, Baja California, en lo sucesivo denominado "La Convocante", lleva a cabo la presente Licitación Pública Municipal, referente a la "Adquisición de Maquinaria y Pickup doble cabina para la Dirección Obras Públicas, Vehículos y Equipo de transporte para la Dirección de Servicios Públicos Municipales de Mexicali, Baja California", para los paquetes 1, 2, 3 y 4, con Recursos Municipales propios (Gasto Corriente) y con recurso del Fondo de Fortalecimiento Municipal (Fortamun) y recurso de participación (Estatal) para el Ejercicio Fiscal 2021, por lo que se cuenta con reserva presupuestal para cubrir las erogaciones que se deriven de la contratación, objeto de esta licitación.

Nota Aclaratoria 2.- Se modifica la fecha límite para adquirir bases de licitación, de la convocatoria y de las bases de licitación.

La Fecha límite para adquirir bases de licitación estaba programada hasta el día 29 de noviembre de 2021. Debido a los tiempos y cambios de fecha se ajusta la fecha límite para adquirir bases de licitación hasta el día 30 de noviembre de 2021.

Nota Aclaratoria 3.- Se notifica a Miembros del Comité de Adquisiciones y licitantes participantes con relación a la fecha de convocatoria y de las bases de licitación, se modifica la Presentación de Proposiciones y Apertura Técnica, quedando de la siguiente manera:

Dice:

FECHA	ACTO	HORARIO	SALA
07 noviembre 2021	Presentación de Propuestas y Apertura proposiciones Técnicas.	11:00 A.M.	Sala de Rec. Materiales

Debe Decir:

FECHA	ACTO	HORARIO	SALA
08 noviembre 2021	Presentación de Propuestas y Apertura proposiciones Técnicas.	11:00 A.M.	Sala de Rec. Materiales

Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-20-21

1

7

Página 4 de 5

M

RECEPCIÓN DE CUESTIONARIOS EN TIEMPO Y FORMA.

JORDAN IMPLEMENT DE MÉXICO. S. DE R.L. DE C.V.

Pregunta 1.- Si por alguna razón no pudiera entregar el equipo en el tiempo estimado por cuestiones de la pandemia que estamos atravesando en las demoras de entrega por parte de nuestro proveedor, ¿Se podría solicitar una prórroga de cumplimiento del equipo?

Respuesta: Se notificará a los licitantes participantes que se les dará respuesta vía circular, misma que será publicada en el portal de transparencia del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B. C. y enviada vía correo electrónico, el día miércoles 01 de diciembre de 2021.

9

Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-20-21

-M1.

-OM-ADQ-20-21

7

Página 5 de 5

OFICIALIA MAYOR OFICINA TITULAR OM-0596/2021 Mexicali, Baja California, a 22 de Noviembre de 2021

JORGE HUMBERTO INZUNZA RONQUILLO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI PRESENTE -

Con fundamento en el Artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico, artículos 19 y 20 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el articulo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, mediante el presente tengo a bien autorizar a usted para que en mi representación, presida el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ayuntamiento de Mexicali, con las facultades inherentes a dicho cargo, lo anterior tomando en cuenta que es una facultad delegable y no se contrapone con la naturaleza de lo establecido para llevar a cabo la adjudicación para la "Adquisición de Maquinaria y Pickup doble cabina para la Dirección Obras Públicas, Vehículos y Equipo de transporte para la Dirección de Servicios Públicos Municipales de Mexicali, Baja California"

LICITACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL No. AYTOMXL-OM-ADQ -20-21

FECHA	SESIÓN	HORA	SALA
29 Noviembre 2021	Junta de Aclaraciones	11:00 hrs.	Recursos Materiales
07 Diciembre 2021	Presentación de Propuestas y Apertura Proposiciones Técnicas	11:00 hrs.	Recursos Materiales
10 Diciembre 2021	Notificación de Dictamen Técnico y Apertura de Proposiciones Económicas	12:00 hrs.	Recursos Materiales
14 Diciembre 2021	Notificación de Dictamen Económico y emisión de Fallo	12:00 hrs.	Recursos Materiales

Sin otro particular por el momento, le envió un dordial saludo.

ÉNT∖AMENTE

OFICIALIA MAYOR

NUV 23 2021

CLAUDIA LORENIA BELTRÁN GONZÁLEZ OFICIAL MAYOR DEL XXIV

AYUNTAMIENTO DE MEXICALI

c.c.p.-Carlos Rubio Rosas.-Coordinador Jurídico de la Oficialía Mayor c.c.p.- Archivo

CLBG/ynm /tdnj

AYUNTAMIENTO DE MEXICALI

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES